

**Oficina Pangea de Atención a las
Personas Migradas
Mancomunidad la Vega**

**Memoria Técnica
2021**



ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	2
ACCIONES	3
1. ÁREA DE ATENCIÓN Y ACOGIDA	3
1.1. Población atendida en Mancomunidad la Vega	3
1.2. Población atendida segregado por municipios	5
1.3. Nuevos expedientes abiertos en 2021.....	8
1.4. Análisis de las atenciones personales.....	9
1.5. Nº y tipo de Informes emitidos por municipio.....	11
1.6. Nº y tipo de Ayudas Económicas gestionadas por municipio.....	12
2. ÁREA DE COHESIÓN SOCIAL.....	14
2.1. Curso: “Lengua y cultura española para extranjeros”	14
2.2. Formación “FREYA: empleabilidad femenina”	16
2.3. Proyecto comunitario “Conversaciones entre culturas”	17
2.4. Proyecto comunitario “Calendario Intercultural de Adviento 2021”	19
2.5. Boletín Informativo “Guía Post-Brexit”	20
2.6. Proyecto “El Arte del Té”	21
3. PARTICIPACIÓN Y COOPERACIÓN CON ENTIDADES SOCIALES.....	23

INTRODUCCIÓN

La Oficina Pangea de Mancomunidad la Vega atiende a las personas migradas y refugiadas, y personas emigrantes en proceso de retorno, en los cuatro municipios que conforman la mancomunidad: Redován, Algorfa, San Miguel de Salinas y Jacarilla. El objetivo principal del servicio es ofrecer una atención personalizada a las personas migradas y realizar un acompañamiento integral en su proceso de integración e inclusión social.

Cabe destacar que parte del año 2021 la actividad de la Oficina Pangea MLV, al igual que del resto de Servicios Sociales, ha estado enmarcada en una situación excepcional global provocada por la pandemia de Covid-19, cuyas consecuencias se han podido observar tanto en el tipo de atenciones individuales solicitadas, como su repercusión directa en el trabajo comunitario. Otro factor importante a tener en cuenta es la salida del Reino Unido de la Unión Europea, entrando en vigor desde comienzo de año. Como mejoría respecto al año pasado, durante el año 2021 no ha habido obligación de cesar la atención presencial en ningún momento lo cual ha facilitado la continuidad y cercanía necesarias en la atención ofrecida en Servicios Sociales, sobre todo en un momento histórico de una crisis sociosanitaria sin precedentes.

A continuación, en la presente memoria se expondrán y analizarán los datos estadísticos de la población atendida, de la tipología de atenciones, el trabajo comunitario y de difusión informativa. El trabajo de coordinación y cooperación realizadas con las distintas entidades y recursos sociales.

ACCIONES

1. ÁREA DE ATENCIÓN Y ACOGIDA

A continuación, se presenta el análisis de la población atendida en los cuatro municipios que conforman Mancomunidad la Vega, segregado por sexo, nacionalidad, y municipio de residencia.

1.1. Población extranjera atendida en Mancomunidad la Vega

Durante el año 2021 la Oficina Pangea ha atendido en Mancomunidad la Vega a 498 personas de 23 nacionalidades distintas, de las cuales 277 son mujeres y 221 hombres. Las nacionalidades mayoritarias continúan siendo al igual que en el año 2020 en primer lugar los países magrebís (Marruecos y Argelia), seguido en tercer lugar de Reino Unido.

La población extranjera de Mancomunidad la Vega supone un 33,17% de la población, siendo el 72,22% de origen comunitario. Cabe destacar que las personas procedentes del Reino Unido residentes en España antes de la entrada en vigor del Brexit mantienen su estatus de comunitarios. La nacionalidad mayoritaria de personas extranjeras residentes en la mancomunidad es de Reino Unido, suponiendo un 17,04% de la población total de Mancomunidad (habiendo aumentado respecto al año anterior a pesar de su salida de la UE), pero a pesar de ello la población de origen magrebí que supone un 4,51% de la población total continúa siendo el más numeroso en cuanto a las atenciones, al igual que viene sucediendo en los últimos años. Respecto a la población de origen magrebí ha habido una disminución del 0,6% respecto al año anterior, probablemente provocado por la situación de cierre de fronteras durante la mayor parte del 2021 y las dificultades que esto ha supuesto para la movilidad de las personas. Que la población de origen magrebí sea la población más atendida por parte de la Oficina Pangea MLV se debe claramente a su perfil socioeconómico, ya que su actividad laboral a menudo se concentra en trabajos temporales y/o irregulares y por ello sufren un riesgo o situación de exclusión mayor. En el caso de los nacionales del Reino Unido, que se encuentra en tercer lugar de las nacionalidades más atendidas, debido en gran parte al perfil sociodemográfico de la población, siendo de edad muy avanzada con necesidades de apoyo relacionada generalmente con situaciones de dependencia.

Tabla 1. Población extranjera atendida en segregado por nacionalidad y sexo

NACIONALIDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
1. Marruecos	142	159	301
2. Argelia	42	38	80
3. Reino Unido	23	48	71
4. España	2	4	6
5. Venezuela	1	4	5
6. Cuba	1	3	4
7. Bélgica	0	3	3
8. Paquistán	2	1	3
9. Mali	2	1	3
10. Colombia	0	2	2
11. Ecuador	0	2	2
12. Perú	0	2	2
13. EE.UU.	1	1	2
14. Irlanda	1	1	2
15. Rumania	0	2	2
16. Rusia	0	2	2
17. Ucrania	1	1	2
18. India	1	0	1
19. Honduras	0	1	1
20. Bolivia	0	1	1
21. Haití	1	0	1
22. China	1	0	1
23. Polonia	0	1	1
TOTAL	221	277	498

1.2. Población atendida por municipio

SAN MIGUEL DE SALINAS

En San Miguel de Salinas se han atendido a lo largo del año 2021 en total 184 personas, de las cuales 108 son mujeres de 12 nacionalidades, y 76 son hombres de 7 nacionalidades. Las mujeres suponen un 58,7% de la población atendida, mientras que los hombres suponen el 41,3%.

En total se han atendido personas de 13 nacionalidades, porcentualmente se puede observar que el mayor nº de usuarios/as son de nacionalidad Marroquí, suponiendo un 47,2% de la población atendida, seguida de Reino Unido siendo un 25%, y Argelia siendo un 13%.

Tabla 2. Población atendida en San Miguel de Salinas, segregado por sexo y nacionalidad

MUJERES		HOMBRES	
1. Marruecos	47	1. Marruecos	40
2. Reino Unido	37	2. Reino Unido	19
3. Argelia	11	3. Argelia	13
4. Cuba	3	4. Cuba	1
5. España	2	5. España	0
6. EE.UU.	1	6. EE.UU.	1
7. Perú	2	7. Perú	0
8. Paquistán	1	8. Paquistán	1
9. Irlanda	1	9. Irlanda	0
10. Ecuador	1	10. Ecuador	0
11. Bolivia	1	11. Bolivia	0
12. Rusia	1	12. Rusia	0
13. Ucrania	0	13. Ucrania	1
TOTAL	108	TOTAL	76
TOTAL: 184			

REDOVÁN

En Redován se han atendido a lo largo del año 2021 en total 263 personas, de las cuales 137 son mujeres de 11 nacionalidades, y 126 son hombres de 6 nacionalidades. Las mujeres suponen un 52% de la población atendida, mientras que los hombres suponen el 48%.

En total se han atendido personas de 14 nacionalidades distintas, porcentualmente se puede observar que el mayor nº de usuarios/as son de nacionalidad marroquí suponiendo un 73% de la población atendida, seguida de la nacionalidad argelina con un 18,6%, y Venezuela con un 1,5%.

Tabla 3. Población atendida en Redován, segregado por sexo y nacionalidad

MUJERES		HOMBRES	
1. Marruecos	99	1. Marruecos	93
2. Argelia	21	2. Argelia	28
3. Venezuela	4	3. España	2
4. Bélgica	3	4. Venezuela	1
5. España	2	5. Paquistán	1
6. Colombia	2	6. China	1
7. Ecuador	1		
7. Rumania	1		
8. Rusia	1		
9. Ucrania	1		
10. Honduras	1		
11. Polonia	1		
TOTAL	137	TOTAL	126
TOTAL: 263			

ALGORFA

En Algorfa se han atendido a lo largo del año 2021 en total 28 personas, de las cuales 17 son mujeres de 4 nacionalidades, y 11 son hombres de 4 nacionalidades. Las mujeres suponen un 60,7% de la población atendida, mientras que los hombres suponen el 39,3%.

En total se han atendido personas de 5 nacionalidades distintas, porcentualmente se puede observar que el mayor nº de usuarios/as son de Reino Unido suponiendo un 53,4% de la población atendida, seguida de Marruecos con un 28,5%.

Tabla 4. Población atendida en Algorfa, segregado por sexo y nacionalidad

MUJERES		HOMBRES	
1. Reino Unido	11	1. Reino Unido	4
2. Marruecos	3	2. Marruecos	5
3. Bélgica	3	3. Bélgica	0
4. Argelia	0	4. Argelia	1
5. India	0	5. India	1
TOTAL	17	TOTAL	11
TOTAL: 28			

JACARILLA

En Jacarilla se han atendido a lo largo del año 2021 en total 23 personas, de las cuales 15 son mujeres de 4 nacionalidades, y 8 son hombres de 3 nacionalidades. Las mujeres suponen un 65,2% de la población atendida, mientras que los hombres suponen el 34,8%.

En total se han atendido personas de 3 nacionalidades distintas, porcentualmente se puede observar que el mayor nº de usuarios/as son de nacionalidad marroquí suponiendo un 69,5% de la población atendida, seguida de Argelia con un 26%, y Mali con un 8,7%.

Tabla 5. Población atendida en Jacarilla, segregado por sexo y nacionalidad

MUJERES		HOMBRES	
1. Marruecos	10	1. Marruecos	6
2. Argelia	3	2. Argelia	1
3. Mali	1	3. Mali	1
4. Rumania	1	4. Rumania	0
TOTAL	15	TOTAL	8
TOAL: 23			

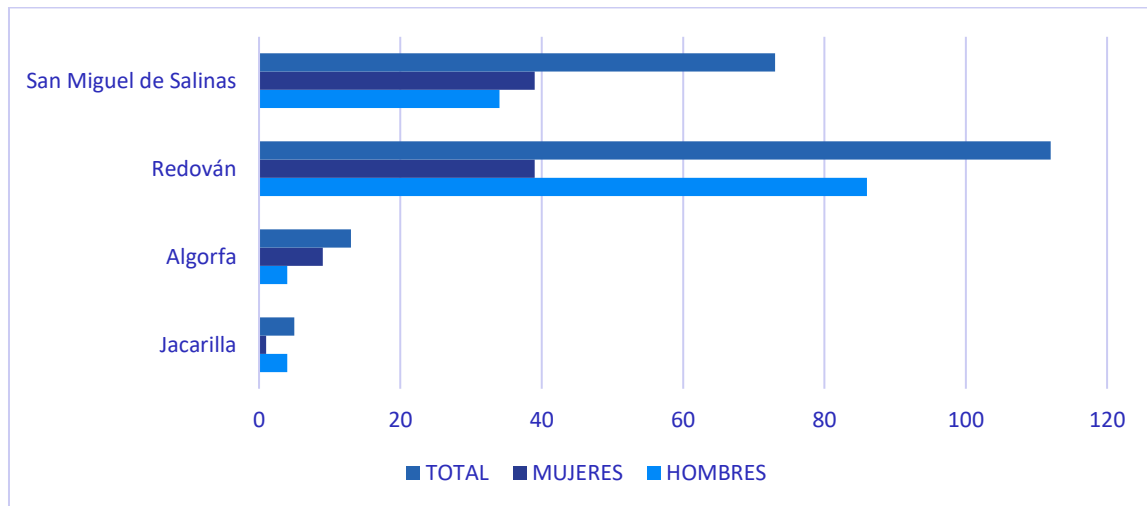
1.3. Nuevos expedientes abiertos en 2021, análisis por municipio

En el año 2021 en la Oficina Pangea MLV se han abierto 203 expedientes nuevos, de los cuales 75 son mujeres y 128 son hombres. 73 expedientes corresponden al municipio de San Miguel de Salinas (siendo 34 de usuarios hombres y 39 de mujeres), 112 a Redován (siendo 86 de usuarios hombres y 26 de usuarias mujeres), 13 a Algorfa (siendo 4 hombres y 9 mujeres), y 5 a Jacarilla, (siendo 4 hombres y 1 mujeres).

Respecto al año pasado 2020, ha habido un aumento de 25,2% en cuanto a la apertura de nuevos expedientes. Este fenómeno está directamente relacionado con la mejora de la situación sociosanitaria y la consiguiente activación de procesos administrativos, sobre todo relacionados con el área de extranjería.

Cabe también destacar que el hecho de que en el resto de puntos analizados la población femenina suele ser la predominante, pero en la apertura de nuevos expedientes siempre resulta predominante la población masculina, también se debe a que la mayoría de los procedimientos administrativos de regularización de permiso de residencia y de reagrupación familiar suelen ser solicitados y gestionados por hombres.

Gráfico 1. Nuevos expedientes abiertos en 2021, segregado por municipios y sexo



1.4. Análisis de las atenciones personales

Respecto al análisis de las atenciones individuales, cabe destacar que este año 2021 desde la Consellería de Igualdad y Políticas Inclusivas se ha cambiado la forma de análisis estadístico reduciéndolo a áreas de atención y eliminando las tipologías específicas. En cuanto a las áreas de atención y su prevalencia en la estadística, continúan siendo las mismas: las áreas de atención de Información y Acogida y Garantías Jurídicas continúan siendo las más demandadas por la población extranjera, seguidos en orden de demanda por las áreas de Empleo y Formación, Salud, Vivienda, Educación y Cultura, e Igualdad.

A continuación se presentan los datos de las atenciones individuales realizadas en 2021 segregadas por área y municipios, y posteriormente por municipios y sexo.

Tabla 6. Tipología de atenciones individuales por área, segregado por municipios

ÁREA	REDOVÁN	SAN MIGUEL	JACARILLA	ALGORFA	TOTAL
1. Información y acogida	148	121	23	32	324
2. Garantías jurídicas	87	61	8	13	169
3. Salud	13	23	4	19	59
4. Educación y Cultura	23	11	4	3	41
5. Empleo y formación	32	25	2	4	63
6. Vivienda	19	23	2	5	49
7. Igualdad	19	6	0	3	28
TOTAL	363	287	36	47	733

Tabla 7. Nº de atenciones individuales totales segregado por sexo y municipio

MUNICIPIO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Redován	139	224	363
San Miguel de Salinas	94	193	287
Jacarilla	15	21	36
Algorfa	21	26	47
TOTAL	269	464	733

1.5. Análisis de los Informes emitidos por municipio

Durante el año 2021 desde la Oficina Pangea MLV se han emitido un total de 118 informes, que se segregaran por poblaciones más adelante. Esto supone un aumento significativo respecto al año 2020, sobre todo en cuanto a los informes de extranjería relacionados con la regularización de la situación administrativa a través del Arraigo Social y la reagrupación familiar de por parte de la población de terceros países. Esto se debe al periodo del año 2020 en el que todas las gestiones y plazos administrativos de Extranjería se encontraron paralizados, y al periodo extendido de cierre de fronteras, ambos provocados por la crisis sanitaria de Covid19.

En total se han gestionado y emitido 35 Informes de Adecuación de Vivienda para reagrupaciones familiares y/o renovación de Permiso de Residencia por cambio de domicilio, suponiendo un aumento de 20,69% respecto a 2020, y 25 Informes de Arraigo Social con la finalidad de solicitar el primer Permiso de Residencia por la modalidad de arraigo, suponiendo esto un aumento destacable de 156% respecto a 2020.

Tabla 7. Nº y tipo de Informes emitidos por municipio

ÁREA	TIPO DE INFORME	REDOVÁN	S.M.	ALGORFA	JACARILLA	TOTAL
1. Garantías jurídicas	1.1. Informe de Adecuación de Vivienda	20	11	1	3	35
	1.2. Informe de Arraigo Social	45	15	2	2	64
	1.4. Informe de Vulnerabilidad Social	3	8	1	0	12
2. Educación y Cultura	2.1. Informes de escolarización/beca comedor o transporte	6	0	0	1	7
Nº TOTAL DE INFORMES EMITIDOS		74	34	4	6	118

1.6. Análisis de Ayudas Económicas gestionadas

Durante el año 2021 se han gestionado y tramitado desde la Oficina Pangea MLV distintos tipos de ayudas económicas, que al igual que el año anterior se han visto aumentadas por las nuevas modalidades derivadas de la crisis sociosanitaria de Covid19. Este año ha habido Ayudas de Emergencia Social derivadas de situaciones relacionadas por Covid19 gestionadas por Mancomunidad la Vega, dirigidas al uso de vivienda habitual, gastos energéticos, o gastos excepcionales.

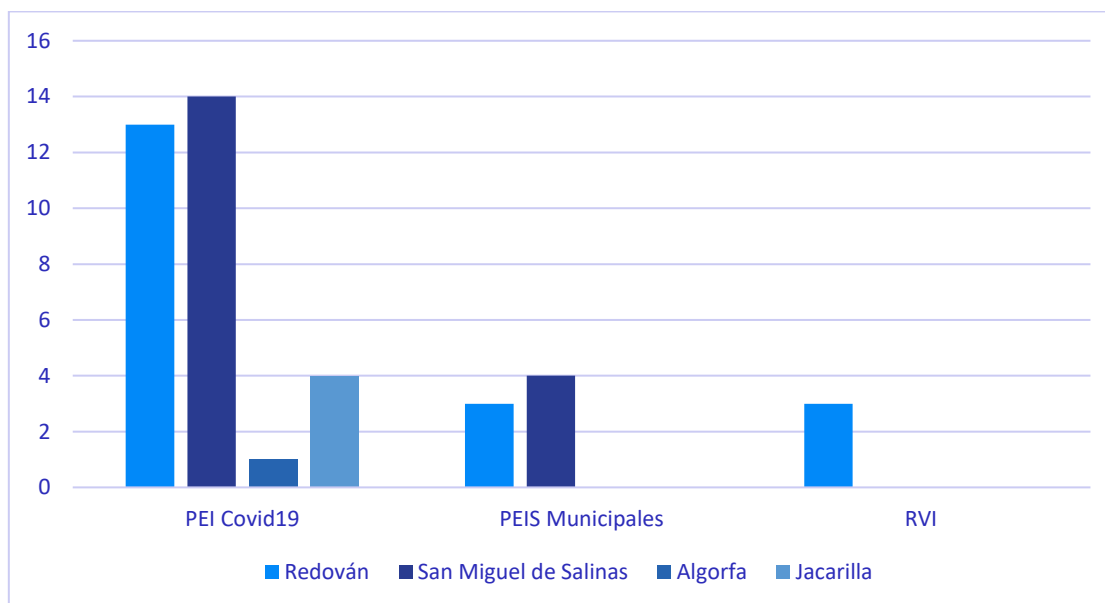
El perfil mayoritario de las personas usuarias que han recibido este tipo de ayudas son personas que viven solas, o familias con hijos menores de edad a su cargo con uno o ambos de los progenitores en situación de desempleo, y cuya actividad laboral e ingresos económicos se fundamentan en trabajos temporales y/o irregulares. También cabe destacar que en muchos de los casos las redes de apoyo social y/o familiar son débiles o inexistentes, y su proceso de integración social y cultural aún se encuentra en desarrollo, lo que supone una fuente añadida de factores que provocan riesgo y/o situación de exclusión social. La mayor demanda se produjo en los meses de abril y mayo ante la continuación inesperada del Estado de Alarma, y en octubre por la finalización de la temporada de verano.

En total desde la Oficina Pangea MLV se han gestionado y tramitado 44 Prestaciones Económicas: 32 son PEIs MLV Covid-19, 7 son PEIs Municipales, 5 Rentas Valencianas de las cuales 4 corresponden a la modalidad de Inclusión Social y 1 a Ingresos Mínimos.

Tabla 8. Nº y tipo de Ayudas Económicas gestionadas

ÁREA	TIPO DE ATENCIÓN	REDOVÁN	SAN MIGUEL DE SALINAS	ALGORFA	JACARILLA	TOTAL
	1.2. PEI Covid19	13	14	1	4	32
	1.3. PEIS Municipales	3	4	0	0	7
	1.4. RVI	3	2	0	0	5
TOTAL		19	20	1	4	44

Gráfico 2. Nº y tipo de Ayudas Económicas gestionadas por municipio



2. COHESIÓN SOCIAL

A continuación, se presenta un análisis de las acciones comunitarias realizadas en 2021 desde la Oficina Pangea MLV, que en su primera mitad estuvo enmarcada aún con las restricciones pertinentes sobre Covid19, sobre todo en cuestiones de aforo que se respetaron en las acciones en todo momento.

También cabe destacar que se han potenciado nuevas acciones de difusión digital con la finalidad de continuar trabajando en la promoción de la cohesión social aprovechando la gran difusión y sobre todo la seguridad que ofrecen las nuevas tecnologías.

2.1. Curso: “Lengua y cultura española para extranjeros”



El curso de español se encaja dentro de las actividades, que desde la Oficina Pangea MLV, se han desarrollado durante el 2021 dentro del Programa MLV Integra. Es una actividad programada todos los años y muy demandada por el colectivo de residentes extranjeros, cuyo objetivo principal es favorecer la integración y participación de nuestros residentes extranjeros en los municipios de Redován, Jacarilla, San Miguel de Salinas, y Algorfa.

Durante el año 2021 se han podido realizar los cuatro cursos de forma presencial, ofreciendo una formación de mayor calidad, pero respetando las restricciones de aforo pertinentes y medidas preventivas de higiene en todo momento.

El curso se inició el 17 de mayo de 2021 llevándose a cabo en los cuatro municipios de forma ininterrumpida, exceptuando el periodo vacacional en agosto, hasta su finalización

el 15 de septiembre. Los cursos se llevaron a cabo en los cuatro municipios de la siguiente forma:

	San Miguel de Salinas	Redován	Algorfa	Jacarilla
Nivel Básico	Martes y Jueves de 9:00h a 11:00h	Martes y Jueves de 09:30h. a 11:30h.	Lunes y Miércoles de 9:00h a 11:00h	Lunes y Miércoles de 09:30h. a 11:30h.
Nivel Avanzado	Lunes y miércoles de 11:00h a 12:30h	Martes y Jueves de 11:30h. a 13:30h.	Lunes y Miércoles de 11:00h a 12:30h	Lunes y Miércoles de 11:30h. a 13:30h.
Fechas y duración	<u>18/05/2021 – 15/09/2021</u> Duración nivel inicial: 50 h. Duración nivel avanzado: 50h. TOTAL: 100h.	<u>18/05/2021 – 15/09/2021</u> Duración nivel inicial: 70 h. Duración nivel avanzado: 70h. TOTAL: 140h.	<u>18/05/2021 – 15/09/2021</u> Duración nivel inicial: 50 h. Duración nivel avanzado: 50h. TOTAL: 100h.	<u>18/05/2021 – 15/09/2021</u> Duración nivel inicial: 70 h. Duración nivel avanzado: 70h. TOTAL: 140h.
Lugar	Centro Social de San Miguel de Salinas	Biblioteca municipal	Centro Social Aula Polivalente	Centro Social (Aula de informática)
Participantes	Hombres: 15, Mujeres: 25, Participantes en TOTAL: 40 Nacionalidades: Reino Unido, Bélgica, Francia, Finlandia, India, Rusia, Islandia, Marruecos.	Hombres: 4, Mujeres: 15, Participantes en TOTAL: 19 Nacionalidades: Marruecos, Argelia, Paquistán, India, Italia.	Hombres: 9, Mujeres: 21, Participantes en TOTAL: 30 Nacionalidades: Marruecos, Inglaterra, Irlanda, Holanda, Bélgica, Francia, Dinamarca.	Hombres: 5, Mujeres: 14, Participantes en TOTAL: 19 Nacionalidades: Mali, Marruecos, Argelia, Reino Unido, Bélgica, Francia.



2.2. “FREYA: Programa para la inserción sociolaboral de mujeres vulnerables”, en colaboración con Asociación Columbares



El programa “FREYA” Empleabilidad Femenina tiene como objetivo principal la inserción sociolaboral de las mujeres más vulnerables. Además de las actividades relacionadas con el fomento de la empleabilidad femenina, dentro del programa se realizan actuaciones para la promoción de la igualdad real. Está financiado

por Vicepresidencia y Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas de la Generalitat Valenciana y se llevó a cabo con la organización de la Oficina Pangea MLV y ejecución técnica de la agente de inserción laboral de Asociación Columbares.

El proyecto está formado por dos partes:

- Taller de empleabilidad: con una duración de 18 horas, se divide en tres módulos, donde se trabajan aspectos psicosociales para la mejora de la empleabilidad, ofimática básica, creación de currículum vitae, cómo afrontar una entrevista de trabajo y uso de las TIC como herramienta para la búsqueda activa de empleo.
- Orientación y asesoramiento individual: mediante este servicio las usuarias del programa se benefician de una atención personalizada, en la que se realiza un itinerario de prospección sociolaboral con cada una de ellas.



Durante el año 2021 se llevó a cabo en dos municipios de Mancomunidad la Vega:

- Redován: fechas de ejecución: 26/07/2021 - 04/08/2021, de 10:00 a 13:00, con 13 mujeres participantes de origen marroquí, argelina, rumana, italiana, y venezolana. Se llevó a cabo en la Biblioteca municipal de Redován.

- San Miguel de Salinas: fechas de ejecución 15/11/2021 – 22/11/2021, de 10:00 a 13:00, con 12 participantes de origen marroquí, argelino, y eslovaco. Se llevó a cabo en la sala de reuniones del Ayto. de San Miguel de Salinas.

2.3. Proyecto “Conversaciones entre culturas”



“Conversaciones entre culturas” es una campaña de sensibilización sobre el valor positivo de la interculturalidad en las relaciones personales a nivel individual, y en el proceso de inclusión de las personas extranjeras a nivel comunitario/social.

Se trata de una serie de cuatro videos protagonizadas por parejas interculturales, tanto de origen extranjero como autóctono, las parejas pueden ser amig@s, vecino@s, familiares, pareja sentimental, compañer@s de trabajo, etc. En cada vídeo se realiza una entrevista a la pareja que busca presentar cómo se ha formado y forjado esa relación intercultural, y reflexionar sobre cómo influye esa interculturalidad en la relación y qué valor positivo aporta. El objetivo final es realzar el valor de la interculturalidad y promover la convivencia intercultural, favoreciendo así la inclusión e integración de las personas extranjeras en la sociedad receptora. El proyecto se idea con el objetivo de animar a la población a nivel individual de iniciar contactos y relaciones entre personas de otras culturas desde una perspectiva de cotidianidad y entorno normalizado: vecindario,

entornos laborales, amistades o relaciones laborales, etc, y de trabajar la concienciación y sensibilización de los efectos positivos y valor añadido que supone la interculturalidad para la sociedad.

La difusión audiovisual corresponde al objetivo final de concienciación y sensibilización comunitaria sobre la interculturalidad existente en nuestros municipios. Esta difusión se realizó en todos los medios de comunicación tradicionales, tanto a nivel local como estatal, y en las redes sociales de la Mancomunidad la Vega.

- Fechas de realización: – 18/12/2021
- Objetivos:
 - Favorecer la inclusión de las personas de origen extranjero en la sociedad receptora, promoviendo las relaciones interculturales cotidianas y en entornos normalizados, a nivel local/comunitario.
 - Sensibilizar y concienciar a la población sobre el valor positivo que aporte la interculturalidad a la sociedad, y reducir el nivel de estigma sobre la población de origen extranjero
- Actividades realizadas:
 - Reunión de planificación y coordinación con la productora audiovisual: 07/06/2021, 17/06/2021, 07/08/2021 y 14/08/2021
 - Entrevistas previas de preparación con los participantes: 19, 20 y 21/07/2021
 - Grabación de las entrevistas en los cuatro municipios: 03/08/2021
 - Difusión en RR.SS.: 10/12/2021 – 18/12/2021
 - Alcance en RR.SS: XXXXXXXX
- Participantes en total: **8 personas**
 - Redován: 1 hombre (España) y 1 mujer (Rusia)
 - Algorfa: 2 mujeres (Bélgica)
 - San Miguel de Salinas: 2 mujeres (España y Ecuador)
 - Jacarilla: 2 mujeres (España y Marruecos)

2.4. Proyecto “Calendario Intercultural de Adviento 2021”



El “Calendario Intercultural de Adviento 2021” es un proyecto participativo de sensibilización intercultural y convivencia comunitaria. Los participantes voluntarios mandaron durante el mes de noviembre una descripción o relato breve de una tradición, costumbre o receta tradicional de su cultura de origen relacionada con la Navidad o el fin de año además de adjuntar una fotografía que acompañe la descripción. Cada día entre

el 01 y el 24 de diciembre en las RR.SS. se abre una nueva “ventana” del calendario en las RR.SS. de Mancomunidad la Vega.



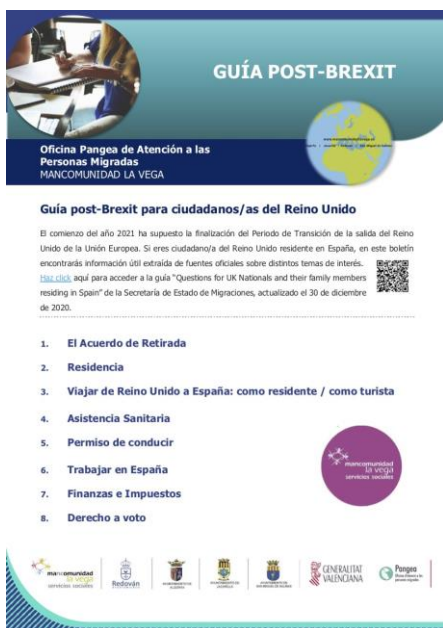
Un calendario de Adviento es un símbolo de la estación de Adviento, celebrada en diciembre tradicionalmente en multitud de culturas. Es un calendario de «cuenta atrás» desde el 1 de diciembre hasta el 24 de diciembre (Nochebuena). En este proyecto el contexto del Calendario de Adviento es utilizado para mostrar la Navidad y/o Fin de Año de distintas culturas. Se busca fomentar la sensibilización y conciencia

intercultural de la población y potenciar la participación comunitaria.

- Objetivo: Fomentar la integración y participación de los ciudadanos de origen extranjero junto a la población autóctona.
- Periodo de ejecución: 01.11.2021 – 24.12.21
- Participantes en total: 24 personas
- Nacionalidades de los participantes: Ucrania, Bulgaria, Nicaragua, España, Escocia, Alemania, Rumania, India, Haití, Inglaterra, Eslovaquia, Paquistán, Marruecos.

2.5. Boletines Informativos de la Oficina Pangea MLV

Boletín Informativo de la Oficina Pangea MLV: Boletín Especial “Guía Post-Brexit”, Marzo 2021



El comienzo del año 2021 supuso la finalización del Periodo de Transición de la salida del Reino Unido de la Unión Europea. En este boletín se presentó información útil extraída de fuentes oficiales sobre distintos temas de interés acerca del proceso de Brexit, dirigido a los ciudadanos británicos de Mancomunidad la Vega.

La publicación alcanzó digitalmente en RR.SS. a **2.811 personas**, y se leyó digitalmente por **289 personas**.

También se realizó un reparto en formato impreso en los cuatro municipios de 50 boletines. En esta ocasión

se potenció el reparto de la publicación impresa en los negocios locales frecuentados por la población británica para asegurar una difusión mayor entre las personas mayores no usuarias de las redes sociales. Se publicó tanto en español como en inglés.

Boletín Informativo de la Oficina Pangea MLV: “Reagrupación Familiar”, Mayo 2021

Con motivo de la celebración del Mes de la Familia en Mancomunidad la Vega, desde la Oficina PANGEA MLV se publicó este boletín informativo sobre la Reagrupación Familiar, que es el procedimiento mediante el cual un ciudadano extracomunitario que reside regularmente en España puede solicitar traer a sus familiares con el objeto de residir en España, otorgándoles un permiso de residencia y trabajo vinculado al suyo, siempre y cuando ambas partes cumplan los requisitos establecidos.



Oficina PANGEA MLV
de Atención a Personas Migradas
Mancomunidad la Vega | Mayo | 2021

Boletín Informativo Mayo 2021:
Reagrupación Familiar

Con motivo de la celebración del Mes de la Familia en Mancomunidad la Vega, desde la Oficina PANGEA MLV publicamos este boletín informativo sobre la Reagrupación Familiar.

¿Qué es la Reagrupación Familiar?
Es un procedimiento mediante el cual un/a ciudadano/a extracomunitario/a que reside regularmente en España puede solicitar traer a sus familiares con el objeto de residir en España, otorgándoles un permiso de residencia y trabajo vinculado al suyo, siempre y cuando ambas partes cumplan los requisitos establecidos.

¿Quién puede ejercer de reagrupante y reagrupar a sus familiares?
El/a solicitante de la reagrupación debe ser ciudadano extracomunitario en posesión de un Permiso de Residencia español renovado, es decir, con mínimo un año de antigüedad y en vigor. En el caso de reagrupación a los ascendientes, el reagrupante deberá ser titular de una autorización de larga duración o larga duración-UE.

¿Cuál es la normativa básica que regula la Reagrupación Familiar en España?

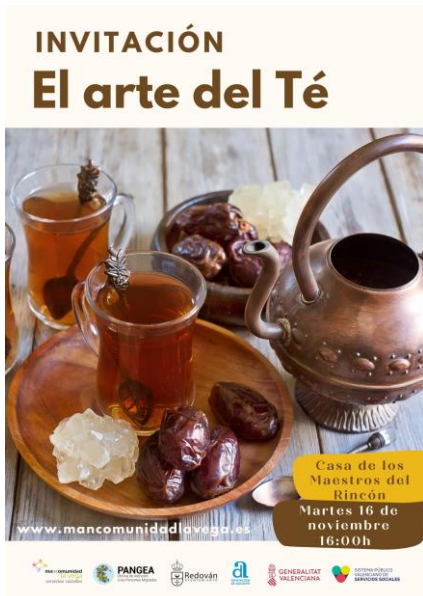
- Directiva 2003/86/CE, de 22 de septiembre, sobre el derecho a la reagrupación familiar.
- Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social (artículos del 16 al 19).
- Reglamento de la Ley Orgánica 4/2000, aprobado por Real Decreto 557/2011, de 20 de abril (artículos del 52 al 58).

www.mancomunidadlavega.es pangea@mancomunidadlavega.es

La publicación alcanzó digitalmente en RR.SS. a **2.273 personas**, y se leyó digitalmente por **110 personas**. También se realizó un reparto en formato impreso en los cuatro municipios de 50 boletines, centrándose la difusión a las entidades sociales. Se publicó tanto en español como en inglés

Todos los boletines informativos se encuentran actualmente publicados y a disposición libre de la población en la [página web de Mancomunidad la Vega](http://www.mancomunidadlavega.es).

2.6. Proyecto “El Arte del Té”



Este proyecto se diseña como un espacio de encuentro para retomar y reiniciar el funcionamiento de los grupos de encuentro que se tuvieron que paralizar a raíz de la pandemia. El objetivo principal es dar a conocer la Oficina Pangea MLV a las nuevas y antiguas vecinas, y plantear opciones de a dónde dirigir la actividad futura de forma participativa, teniendo en cuenta los intereses de la población, pero sobre todo se plantea como una actividad de captación de participantes y voluntarias para la creación de un grupo fijo.

La actividad se ha llevado a cabo en Redován el 16/11/2021 en horario de tarde, en la Casa del profesor ubicado en el “Rincón de Redován”, con cinco mujeres participantes de origen marroquí (3), saharauí (1), argelina (1), y en San Miguel de Salinas el 14/12/2021 en horario de mañana en la Sala Multifunción del Centro Social, con mujeres 14 participantes de origen marroquí (9), argelina (2), y española (3).



3. PARTICIPACIÓN Y COOPERACIÓN CON ENTIDADES SOCIALES

Durante el año 2021, a pesar de que la actividad comunitaria se haya visto limitado en la mayor parte por la situación de crisis sociosanitaria actual, la participación se ha visto aumentada respecto al año anterior.

En total han participado 36 personas voluntarias en las distintas acciones comunitarias o de sensibilización realizadas. Se ha mantenido el contacto y coordinación con los 6 agentes comunitarios ya identificados anteriormente, principalmente a través de las redes sociales donde se encuentran los cuatro grupos privados para personas extranjeras residentes en los municipios.

Respecto a la coordinación y cooperación realizada con agentes y entidades externas, cabe destacar la colaboración con la Asociación Columbares, cuyo convenio de colaboración mantenida con la Mancomunidad se renovó en Noviembre de 2021, y con la Asociación Help Vega Baja, entidad con la cual la colaboración se inicia en Octubre 2021 mediante dos reuniones presenciales y cuyo objetivo es realizar acciones conjuntas con la Oficina Pangea MLV en el próximo año destinadas a los residentes internacionales de los cuatro municipios.